



EXPEDIENTE Nº: CSE/9900/1100931334/19/PA

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO: SERVICIO DE TERAPIAS RESPIRATORIAS DOMICILIARIAS Y OTRAS TÉCNICAS DE VENTILACIÓN ASISTIDA EN EL ÁMBITO DE LAS ÁREAS DE SALUD, I, III, IV, V, VI, VII Y IX DE LA CARM (3 LOTES)

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE A “DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS-DEUC-”.

ASISTENTES

PRESIDENTE:

Don José Alejandro Blázquez Román, Técnico Consultor de la Secretaría General Técnica del Servicio Murciano de Salud

VOCALES:

Don José Enrique Sánchez Pérez, Asesor Jurídico del Servicio Murciano de Salud.

Don José Mompeán Martínez
En representación de la Intervención Delegada.

SECRETARIO:

Doña Encarnación Zamora Ros,
Jefa de Servicio de Obras y Contratación.

En la Sala de Juntas de la planta sexta del edificio Habitamia I, Espinardo –Murcia, siendo las 09:00 horas del día 1 de julio de 2020, se constituye la Mesa de Contratación, cuyos miembros constan al margen, para proceder a la calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos, en los términos previstos en el artículo 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público en relación con el art.22 del RD 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público. Igualmente y de forma expresa, los miembros que constituyen la presente Mesa, manifiestan no estar incurso en supuestos de conflicto de intereses, en los términos expuestos en el art.64 de la Ley anteriormente mencionada.

02/07/2020 13:50:11 | SANCHEZ PEREZ, JOSE ENRIQUE | 06/07/2020 14:41:37 | MOMPEAN MARTINEZ, JOSE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-10ba4d34d-b86-e304-7489-0050569134e7





A continuación, por cada uno de los miembros de la Mesa de Contratación se introduce su clave privada en la Plataforma de Licitación Electrónica del Servicio Murciano de Salud a efectos de proceder a la apertura del sobre electrónicos A presentados a la licitación.

Constatando que a dicha contratación se ha presentado las siguientes empresas:

- AIR LIQUIDE HEALTHCARE ESPAÑA S.L. (Lotes 1, 2, y 3)
- CONTSE S.A.U. (Lotes 1, 2, y 3)
- VIVISOL IBERICA S.L.U. (Lote 2)

A continuación se procede a la apertura y examen de la documentación requerida en el correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con el siguiente resultado:

La documentación presentada por las citadas empresas se considera completa y correcta.

Finalmente y a los efectos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los miembros de la Mesa de contratación aprueban el acta de la presente sesión en el día consignado en el encabezado y que firman electrónicamente en las fechas indicadas al margen.

